

HOJA DE RUTA
para la definición de la

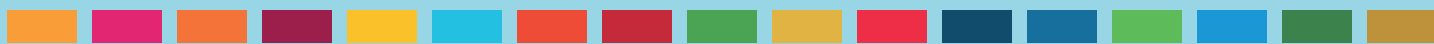
ESTRATEGIA

DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2030



AGENDA
2030



Una década para hacer realidad la Agenda 2030

El pasado 25 de septiembre se cumplieron cinco años de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que constituye el marco para la acción más ambicioso del que se ha dotado la comunidad internacional hasta la fecha y que debe encaminarnos hacia un futuro basado en la protección de nuestro planeta y en la garantía de una vida digna para todas las personas. Este aniversario se produce, además, en un contexto de pandemia global que ha puesto de manifiesto nuestra fragilidad y ha reforzado la urgencia de abordar transformaciones que eran necesarias desde hace mucho tiempo, pero que, frente a la actual crisis sanitaria, social y económica se han vuelto inaplazables. La Agenda 2030 debe ser la hoja de ruta para construir las bases de un presente y futuro mejor, guiando los esfuerzos de nuestro país hacia una sociedad más justa y sostenible dentro y fuera de nuestras fronteras. Queda apenas una década para lograrlo.

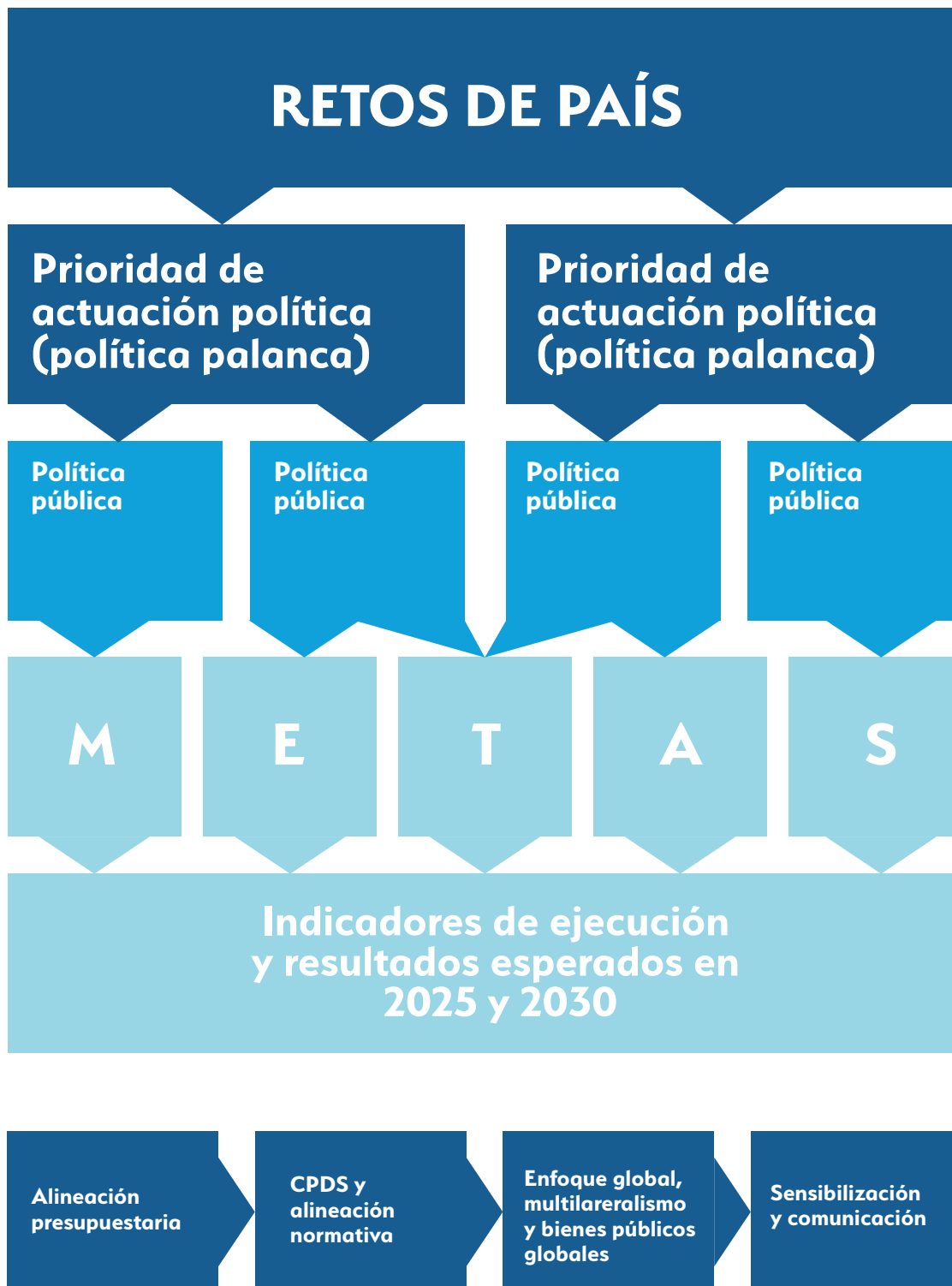
Desde que fuera adoptada en 2015, la sociedad civil ha demandado situar la Agenda 2030 en el centro de la acción de gobierno a través de la aprobación de una Estrategia de Desarrollo Sostenible capaz de articular una amplia agenda política y social, transformadora y con visión de largo plazo, que haga realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una demanda, reflejada en el Plan de Acción de 2018, que el actual Gobierno ha retomado como compromiso firme y renovado y que será concretado a través de un proceso de trabajo que busca la participación y contribución de todos los actores, a través de la hoja de ruta que presentamos en este documento.

Esta hoja de ruta propone distintas fases que posibilitarán un diálogo amplio que implique a las distintas estructuras de gobierno y actores representados en los tres mecanismos que conforman el sistema de gobernanza para la Agenda 2030 –Comisión Delegada, Conferencia Sectorial y Consejo de Desarrollo Sostenible-, al que se suma la participación de las Cortes Generales mediante la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los ODS. Complementariamente, se articularán otros espacios de consulta y contraste orientados a sumar más voces y profundizar en aquellos elementos que deben jugar un papel clave en la futura estrategia, desde una mirada multidimensional y multiactor. Este proceso tendrá como hito la presentación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible en el marco del Examen Nacional Voluntario al que se someterá nuestro país durante el próximo Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que se celebrará en julio de 2021.

Esta hoja de ruta ha sido diseñada para hacer posible:

- Una **estrategia de país** que establezca las prioridades y líneas estratégicas a medio y largo plazo, suscitando el mayor consenso político y social posible, en torno a una visión de país compartida.
- Una estrategia que no solo implique al Gobierno central, sino que se articule en lógica multinivel y multiactor, **implicando y movilizándolo a las comunidades autónomas, a las entidades locales, a la academia, a los agentes económicos y sociales y, al conjunto de la ciudadanía** en un esfuerzo y trabajo conjunto.
- Una estrategia que dé **respuesta a los principales retos a los que nos que enfrentamos**, a través de un ejercicio de focalización y priorización de aquellas políticas con mayor capacidad de abordarlos, partiendo de un diagnóstico riguroso y objetivo.
- Una estrategia que no olvide la **responsabilidad de nuestro país con la construcción de una globalización justa, sostenible e inclusiva**, que proteja los **bienes públicos globales** y acompañe los esfuerzos de otros países para hacer realidad la Agenda 2030.
- Una estrategia que se alinee, fortalezca y amplíe las **iniciativas europeas de recuperación y resiliencia**, así como ayude a materializar los **esfuerzos internacionales de las Naciones Unidas**, desde un multilateralismo reforzado.
- Una estrategia orientada a la acción y con un **marco de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas robusto y ambicioso**, que permitirá identificar los avances y los ajustes que sean necesarios para alcanzar las metas comprometidas.
- Una estrategia focalizada en promover la adecuada integración de la perspectiva de desarrollo sostenible en el conjunto de las actuaciones, asegurando un impulso renovado de la **coherencia de políticas con el desarrollo sostenible**.
- Una estrategia que igualmente contemple la **difusión, sensibilización y conocimiento de la Agenda 2030 por parte de la ciudadanía como una prioridad en sí misma**, y se apoye e integre un plan y campaña de sensibilización y difusión de gran alcance.

Estructura preliminar de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030



FASE I



Elementos principales de esta fase

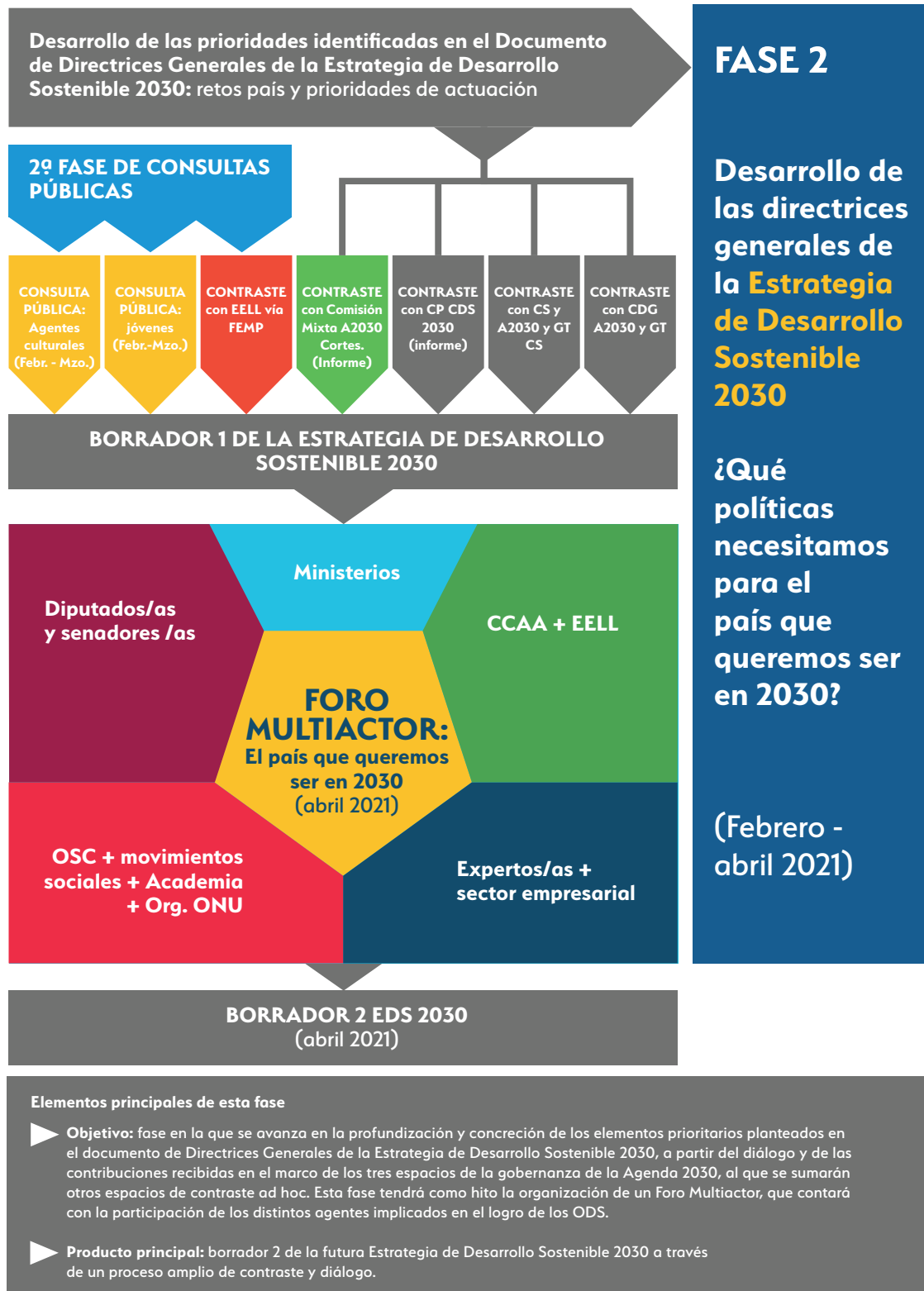
- ▶ **Objetivo:** consulta amplia con actores de los tres espacios de gobernanza de la Agenda 2030, así como desarrollo de consultas públicas con otros sectores y actores clave para el desarrollo sostenible. En el caso de la Comisión Delegada para la Agenda 2030 y de la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, el contraste se realizará combinando los espacios de nivel político y técnico. Asimismo, se ampliará la consulta al conjunto de los ministerios que integran el Gobierno.
- ▶ **Producto principal:** documento de **Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030**, que será puesto en conocimiento del Consejo de Ministros en febrero de 2021. El documento describirá las directrices principales que estructurarán la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, enmarcadas en un análisis de contexto nacional, europeo e internacional, acompañadas de una propuesta de retos país y prioridades de actuación articuladas desde las políticas palanca que deberán atender a la doble dimensión interna e internacional de la Agenda 2030.

Documento de DIRECTRICES GENERALES

Consejo de
Ministros/as

Febrero 2021

FASE II



FASE III

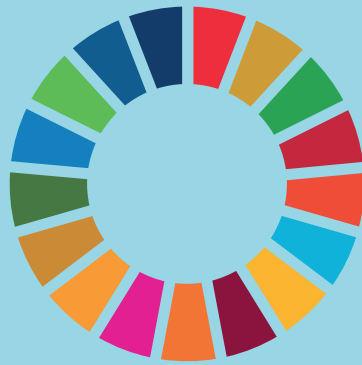


HOJA DE RUTA
para la definición de la

ESTRATEGIA

DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2030



AGENDA 2030